

Memorando Nro. MTOP-DCON-2020-378-ME

Quito, D.M., 27 de agosto de 2020

PARA: Sr. Ing. Omar Alexander Benavides Morillo
Director De Conservación De La Infraestructura Del Transporte

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PAC 017-2020

| CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL CONTRATACIÓN (PAC) | |
|---|-----------------------|
| Nro. 017 – 2020 | Fecha: 27 - 08 - 2020 |

1. ANTECEDENTES: El Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNC) en el inciso primero del artículo 25 establece: “Del Plan Anual de Contratación.- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley (...)”, en concordancia con el inciso tercero ut supra prescribe: “Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante (...)”.

2. UNIDAD SOLICITANTE: Ing. Omar Alexander Benavides Morillo, Director de Conservación de la Infraestructura del Transporte, mediante memorando Nro. MTOP-DCIT-2020-971-ME, de 20 de agosto de 2020

3. REQUERIMIENTO:
 “MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA; E45: "Y" DE BAEZA REVENTADOR NUEVA LOJA (LAGO AGRIO), CON UNA LONGITUD DE 160.35 Km, UBICADA EN LAS PROVINCIAS DE NAPO Y SUCUMBIÓSES”.

4. INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL PAC 2020, PUBLICADA EN EL PORTAL INSTITUCIONAL DEL SERCOP:

PARTIDA PRESENTE Y CONSOLIDADO (VER ANEXO)

5. CERTIFICACIÓN:

| DETALLE | | OBSERVACIONES |
|---------------------|---|--|
| SI CONSTA EN EL PAC | X | El proyecto de contratación en referencia SI consta en el PAC 2020 de esta Cartera de Estado, por reforma. |
| NO CONSTA EN EL PAC | | |

| | |
|-----------------------|--------------------|
| Elaborado por: | Abg. Mishell Palma |
| Revisado por: | Abg. Karen Guzmán |

Atentamente,

Memorando Nro. MTOP-DCON-2020-378-ME

Quito, D.M., 27 de agosto de 2020

Documento firmado electrónicamente

Abg. Liliana Pamela Reinoso Iriarte
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Copia:
Sr. Abg. Luis Alberto Vélez Cabrera
Analista de Contratación 2

dp